

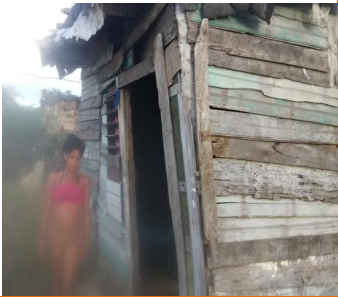


TITULARES

Joven viviendo en la pobreza

Joven residente en Santa Clara, denuncia la precaria situación en que vive y el abandono por parte del gobierno.

Pág. 2



Administradora de oficoda sancionada

Administradora de una oficoda es sancionada, por permitir que sus trabajadores maltraten a los clientes.

Pág. 2



Dos meses sin recoger basura

La zona de la Carretera a Camajuaní, lleva dos meses sin que las Empresa de Servicios Comunales le recoja la basura.

Pág. 3



Opinan sobre las medidas

La población del territorio emite sus opiniones sobre la repercusión que han tenido, las nuevas medidas impuestas por el Estado.

Pág. 4

Cierran tienda por filtraciones

La gerencia de la Cadena Caribe decidió cerrar la tienda del Doce Plantas de la Riviera, debido a las filtraciones que enfrenta.



Pág. 4

Vivimos en el infierno

Un anciano jubilado que vende productos en la calle, comenta sobre la realidad que enfrentan las personas como él.

Pág. 5

Peatones disgustados

La imposición de multas a los peatones en la ciudad de Santa Clara, ha creado gran malestar en los sancionados.



Pág. 6

Cierran para ahorrar

Clientes de Centros Gastronómicos ven con preocupación, cómo el Gobierno ha comenzado a cerrar los mismos con el motivo de ahorrar.

Pág. 7



El gran deterioro que presenta este camión dedicado a la transportación de leche, provocó este lamentable accidente que perjudicó a cientos de niños del barrio El Condado.

Joven viviendo en la pobreza



Por: Tania Águila
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Elisabeth Aray Aranzola Quintero, una joven de treinta años de edad que vive completamente en la pobreza en la zona conocida como el Camino de Vegas Nuevas, denuncia que el Gobierno Provincial no le ha facilitado comprar materiales para arreglar su vivienda porque ella no tiene más de tres hijos.

"Yo he visitado en muchísimas ocasiones al trabajador social que atiende el barrio donde resido, para solicitarle una ayuda para arreglar la casita donde vivo con mis dos hijos pequeños, he llenado planillas y me han entrevistado todo tipo de funcionarios, pero en cinco años nada he resuelto. Mi casa la tumbó una tormenta hace seis años y la única

ayuda que he recibido fue unas planchas de fibro asfalto que no duraron ni un año", relató Elisabeth. Agrega la joven, que ver por televisión como le daban casas nuevas a familias afectadas por el tornado de la Habana, fue un golpe duro porque ella lleva mucho más tiempo que esas personas viviendo en condiciones infrahumanas y nadie se ha preocupado de ayudarla.

Julia Alarcón trabajadora social que atiende el caso de Elisabeth, dijo que ella le abrió un expediente y que lo tramitó como corresponde, pero que no ha recibido respuesta a pesar de la difícil circunstancia en que vive la joven.

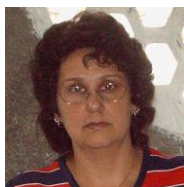
También comentó, que el principal obstáculo que atenta contra la obtención de ayuda por parte del gobierno es que la muchacha no es propietaria legal del terreno donde vive y que debido a eso todo se ha demorado más de lo debido.

"Lo que si tengo claro es que de alguna manera hay que solucionar este caso, porque hay dos niños menores de diez años viviendo en condiciones muy difíciles y eso no puede permitirse", acotó la trabajadora social.

Elisabeth en su casita



Foto ICLEP



Por: Lisandra González
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Lucia Cuerda Villán administradora de la OFICODA 2619 ubicada en la esquina de la calle Colon y Nazareno, fue sancionada y separada de su cargo por haber permitido que sus trabajadoras maltrataran a un cliente y no lo atendieran como está establecido.

Según refiere Eduardo Álvarez, un ciudadano que fue a hacer su trámite de solicitud para reabrir su libreta de productos de la bodega el pasado dieciocho de noviembre, la funcionaria que lo atendió nombrada Odalis Pérez, lo hizo esperar por más de veinte minutos sin justificación, luego al atenderlo recibió sus documentos de mala gana y por último le dijo que no podía realizarle su trámite, debido a que no tenía

Sancionan a Administradora de OFICODA

corriente eléctrica por las regulaciones con el combustible.

"Aquello parecía un programa cómico de la televisión, esa trabajadora no me miraba a la cara y usaba un tono de voz para hablar conmigo que prefiero no comentar, la administradora haciendo cuentos con unas mujeres que pasaron por allí y que al parecer eran sus conocidas, cuando me cansé y comencé a protestar me dijeron que podía quejarme con Díaz Canel que era el que aplicaba las medidas y los cortes eléctricos", relató Eduardo.

OFICODA 2619



Foto ICLEP

Aleida Izquierdo vecina del lugar donde se ubica el establecimiento, cuenta que son muchos los problemas que se presentan todos los días por la mala atención al público de esas trabajadoras.

"Siempre están disgustadas y no quieren que nadie vaya a realizar trámites, por eso atienden mal y faltan el respeto a los clientes, como si las personas fueran a ese lugar porque quisieran y no por necesidad", argumentó.

Se pudo conocer que la Sud directora de Comercio Provincial nombrada Carmen Asencio, visitó personalmente al denunciante para conocer de primera mano todo lo sucedido y tener una versión de los hechos. Esto derivó en un reconocimiento de que existió un actuar incorrecto por parte de la administradora y sus trabajadoras, lo que conllevó medidas administrativas de traslado a un puesto de inferior remuneración a las trabajadoras y la separación definitiva de la entidad para Lucia Cuerda, la administradora de la entidad.

Colapsaron los bancos



Por: Yamilka Pérez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Todos los Bancos Populares de Ahorro de la ciudad, tuvieron que paralizar sus servicios por veinticuatro horas debido a problemas con los programas digitales diseñados para realizar sus operaciones, lo que provocó gran disgusto en los clientes.

Cientos de personas necesitadas de realizar trámites bancarios, como extracciones y depósitos de dinero, además de muchos jubilados que esperaban desde hacía horas fuera de las sucursales en cola para poder cobrar su chequera, tuvieron que regresar a sus casas y esperar a que el sistema se restableciera.

"El pasado jueves unas setenta personas que esperábamos en la acera frente al banco de Cuba y Candelaria nos quedamos con las ganas de cobrar nuestros retiros, sobre las diez de la mañana una

trabajadora del Banco nombrada Lucia, se paró en la puerta y dijo que no podían seguir trabajando que el sistema se había caído y que de la Habana decían que hasta el siguiente día no se podía hacer nada", explicó Juan Rodríguez, un anciano de setenta años que reside en la calle Alemán.

Juan alertó sobre las consecuencias negativas que una situación así genera, sobre todo para personas que como él viven con recursos muy limitados y para los cuales esperar por uno o dos días más por su salario, significa un problema muy grande.

Raúl Gonzales Trujillo, trabajador del mencionado Banco, explicó que ellos no pueden hacer operaciones bancarias sin los programas TRANSFER MOVIL o el VIRTUAL BANDEC, diseñados para este tipo de funciones.

"Antiguamente esto no sucedía porque muchas cosas se podían hacer también a mano, ahora se realizan muchas más operaciones y todo es muy seguro, pero dependemos completamente de la digitalización", aclaró Raúl.

Dos meses sin recoger basura



Por: Antonio Cárdenas
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La Empresa de Servicios Comunes lleva ya dos meses sin recoger la basura en toda la zona de la Carretera a Camajuaní, lo que ha provocado gran acumulación de desechos y mucho disgusto entre los vecinos de las comunidades allí enclavadas.

Lorenzo Cárdenas, presidente del CDR No 4 del Reparto ECOA 13, explica que en el lugar donde vive que mayoritariamente está formado por edificios multifamiliares de tres y cuatro plantas, la situación es compleja porque los vecinos cansados de tanta indolencia por parte del gobierno, han comenzado a verter sus desperdicios a manera de protesta lo mismo en las calles que en los pasillos de los establecimientos estales.

"Las personas en este reparto están muy disgustadas y cansadas de tantas mentiras y engaños por parte de las autoridades, vienen y nos dicen que hay

problemas con los carros por la falta de piezas de repuesto o después que no hay combustible, lo cierto es que en cualquier momento el barrio completo se lanza para las calles a protestar y entonces seguro que aparece una solución", alertó.

Mireya Pérez, trabajadora de Servicios Comunes en el municipio, sobre el problema dijo que la situación con los carros de recogida de basura es crítica, porque los tres vehículos propiedad de su empresa están fuera de servicio de hace meses, fundamentalmente por roturas en el motor y de los seis que tenían alquilados al Grupo AZCUBA solo queda uno trabajando, porque los demás ya se incorporaron a la zafra azucarera.

Basurero en la ECOA 13



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales



Artículo 7

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:
 - c) Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto.
 - d) La seguridad y la higiene en el trabajo
 - e) Igual oportunidad para todos de ser promovidos, dentro de su trabajo, a la categoría superior que les corresponda, sin más consideraciones que los factores de tiempo de servicio y capacidad
 - f) El descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las variaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos.

Opinan sobre las medidas



Por: Julia Claro
Cubana de a pie

Con el advenimiento de la nueva crisis en Cuba producida por la escasez de petróleo, aparecieron un grupo de medidas gubernamentales que según palabras del Presidente de la República Miguel Díaz Canel, llegaron para quedarse.

Choferes de ómnibus convertidos en inspectores del transporte, cortes eléctricos en los horarios de almuerzo en prácticamente todas las empresas estatales, tiendas de productos industriales que comercializan sus productos en pesos convertibles y establecimientos gastronómicos con equipos de climatización apagados durante todo el día y muchas más medidas fueron apareciendo.

Todas estas acciones han generado una gran cantidad de comentarios de nuestra población, protagonista principal de todo lo que se hace principalmente cuando se trata de ahorrar y apretarse el cinturón, por eso exponemos algunas opiniones al respecto tomadas en las calles de nuestros barrios.

Alejandro Gonzales, vecino de la calle Real, opinó que durante los primeros días las acciones llevadas a cabo para aliviar el transporte dieron resultado, porque todos los choferes incluso muchos particulares paraban en las paradas y recogían a los pasajeros necesitados, pero ya eso va quedando en el olvido y la situación está cada vez peor.

Xiomara Alonso, trabajadora de la Universidad Central y residente en el reparto Bengochea, dijo que es injusto que por culpa de la lucha política que mantienen los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos, sea el pueblo trabajador el que pague las consecuencias y tenga que pasar cada día más necesidad, porque al Estado Cubano y a sus dirigentes esto no los afecta.

Mercedes López, trabajadora por cuenta propia, refiere que es inaudito que las personas lleguen a comprar a una tienda que está preparada para el aire acondicionado y tengan que pasar un calor insoportable recorriéndola, con lo caro que están todos los productos y todo porque hay que ahorrar corriente.

Luis Soto, chofer de un auto de alquiler privado, expresó que es injusta la persecución que ha llevado el gobierno en contra de ellos, "nos han obligado a trabajar y a continuar pagando unas patentes altísimas cobrándonos el combustible a un precio exorbitante, prácticamente no tenemos ganancias cuando usted valora los gastos en piezas, neumáticos y combustible", advirtió.

José Ravelo, jubilado del sector de la salud, manifestó sentirse muy preocupado por la situación que vive nuestro pueblo, ya que no se observa una solución al nuevo retroceso en la vida de los cubanos en general. "Ya estamos en diciembre y estamos peor que al comenzar el año, usted puede hacer un análisis de la vida de los cubanos cada vez que comienza un año nuevo y siempre estamos peor, yo ya perdí las esperanzas de ver a mi familia viviendo en una Cuba con oportunidades y prosperidad", lamentó.

NOTICIA



Por: María Méndez
Cubana de a pie

Cierran tienda por filtraciones

Santa Clara, (ICLEP). La tienda recaudadora de divisas que está ubicada en el edificio Doce Plantas de la Riviera, tuvo que dejar de vender sus productos y cerrar por tiempo indefinido sus servicios, debido a la gran cantidad de filtraciones que la afectan, según informó su administradora.

Gladis Torres, administradora de la mencionada entidad, dijo que desde hace un mes se están presentando tupiciones en algunas tuberías de aguas albañales de los apartamentos de las plantas superiores y que las mismas están provocando molestas filtraciones en todas las instalaciones del primer piso.

"En nuestra tienda ya no se podían encender las luces ni conectar equipos a

los tomas por la humedad que sale por las paredes, todo lo reportamos hace más de veinte días y al ver que nada se resuelve decidimos cerrar nuestro establecimiento para evitar molestias en nuestros clientes y algún posible accidente de los trabajadores", explicó.

La dirigente alegó, que debido a las filtraciones y a la humedad también se han deteriorado muchas

mercancías, como cigarros y algunas cajas de alimentos, incluso se han manchado cajas de equipos electrodomésticos que permanecían en el almacén, por lo que los daños son de consideración.

Lorenzo López vecino del edificio, planteó que muchos apartamentos llevan años presentando problemas de tupiciones y que solo se resuelven de manera temporal, porque las brigadas para realizar este tipo de trabajo nunca están disponibles, según les informan los representantes del gobierno en el municipio.

"Nosotros pagamos a plomeros particulares pero no cuentan con los medios necesarios para resolver de manera definitiva el problema, espero que ahora que el Estado ha perdido recursos importantes en esa tienda de productos en divisa, se decidan y arreglen todo como debe ser y de paso nos ayuden a nosotros también a resolver nuestro problema", opinó Lorenzo.

Tienda Caribe Doce Plantas



Foto ICLEP

Vuelven a cerrar terreno de beisbol



Por: Yoandy Cuellar
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Las autoridades de la Agricultura y los directivos de la Cooperativa de Producción Agropecuaria Eduardo García, decidieron volver a cerrar el terreno deportivo que se encuentra ubicado en las inmediaciones de la carretera del Puesto de Mando de la Agricultura, alegando que el mismo será utilizado para el pastoreo de ganado vacuno.

Andrés Bárcenas, entrenador del equipo de beisbol que acondicionó por esfuerzo propio el lugar y que cada fin de semana dirige los juegos deportivos que realizan un grupo de jóvenes que residen en las comunidades rurales cercanas al mencionado terreno, advirtió sobre las consecuencias negativas que trae esa decisión.

"Llevamos mucho tiempo trabajando aquí, unos quince años para ser exactos, jugamos futbol, pelota y

desarrollamos festivales de rodeo en esa área donde participan personas de toda la provincia. Todo estaba lleno de marabú y no le interesaba a nadie de la agricultura, después que limpiamos todo e invertimos muchísimo dinero en acondicionar el terreno, es la segunda vez que nos impiden realizar nuestros encuentros, parece que están muy interesados en quitarnos todo y adueñarse del lugar sin hacer ningún esfuerzo", denunció Andrés.

Orlando Pérez, vecino que reside al lado del mencionado terreno, dijo que es una injusticia lo que están haciendo porque esos muchachos son los que mantienen limpio y acondicionan todo con su esfuerzo y recursos.

Con los directivos de la agricultura y las personas responsables de la cooperativa que tomaron la decisión de impedir que se siguiera haciendo deporte, fue imposible hablar y obtener información, ya que alegaron que ellos tenían prohibido a todos sus integrantes hablar con la contrarrevolución.

Entrevista



Por: Katia Pérez
Cubana de a pie

Vivimos en el infierno

Leandro Rodríguez Pérez es un anciano jubilado del sector de la educación que para aliviar su precaria situación económica, se ve obligado a vender periódicos y algunos productos de primera necesidad en la zona del Parque Vidal. Gentilmente se ofreció a darnos sus opiniones sobre el por qué muchas personas de la tercera edad que laboraron durante toda su vida, no tienen más remedio que continuar trabajando para poder sobrevivir.

P: Cuantas personas que ya están jubiladas usted conoce que se dedican a revender productos porque su salario de retirados no les alcanza para poder vivir.

L: Imagínese son muchísimos, solo en esta área donde yo me muevo que es el centro de la ciudad hay más de veinte viejitos meroliqueando, lo mismo hombres que mujeres, vendemos lo que aparezca, desde pilas para mandos de televisores hasta paquetitos de fideos o algún jaboncito que aparece por ahí.

P: Que usted cree que le sucedería si no estuviera vendiendo periódicos y solo dependiera de su salario como

jubilado para vivir.

L: Seguro que me moría de hambre, yo gano trescientos pesos y vivo junto a mi esposa con la que llevo cuarenta y seis años de casado, ella es diabética y casi no puede caminar por las lesiones que esa enfermedad le ha provocado en las piernas. Necesitamos comprar medicamentos, pagar la corriente, comprar ropa y zapatos que todos saben cuánto cuestan y lo principal y más difícil los alimentos, porque con lo que vende el gobierno por la libreta uno no tiene ni para una semana.

P: Su vida ha mejorado desde que decidió convertirse en merolico, que es como les llaman popularmente a ustedes los vendedores ambulantes.

L: Claro que he mejorado, por lo bajito yo triplico mi salario en un mes y con eso resuelvo muchos problemas ya que nosotros los viejos no necesitamos tener tantas cosas como los jóvenes, que siempre andan detrás de los equipos nuevos, la ropa de marca y los perfumes caros.

P: Cómo ve usted el futuro de las personas que se jubilan y solo viven de su salario

L: Es una situación a enfrentar que no se la deseo ni a mi peor enemigo, hasta en la televisión juegan y se ríen de eso, porque el programa que más gusta en este país es el de Pánfilo y allí lo reflejan muy claramente. Desgraciadamente para los que nos queda menos tiempo de vida parece que no hay muchas esperanzas de ver alguna mejoría, muchos amigos cuando están deprimidos hablan de que a nosotros ya nos adelantaron el martirio porque prácticamente estamos viviendo en el infierno.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Empleo de la coma



- Después del nombre en vocativo, si está al principio, o antes y detrás, en otros casos. Ejemplo: Esteban, ven. A ti, niña, te lo digo.
- Antes y después de las oraciones incidentales explicativas que interrumpen la oración principal. Ejemplo: No vayas, mi dijo mi hermano, ya todo está arreglado.
- Para separar las expresiones: esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante, mejor dicho, etc. Ejemplo: Su hermano, es decir, mi tío, fue a buscarlo temprano.



Por: Ania Acosta
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Más de ciento setenta multas con un valor promedio de cincuenta pesos cubanos cada una fueron impuestas a peatones que caminaban por la ciudad, los cuales en su mayoría alegan que son medidas injustas y que lejos de ayudar lo que hacen es crear disgustos.

La idea de frenar la indisciplina vial de los peatones aplicando multas no ha sido muy bien acogida por la población, la cual ha visto como en muchas ocasiones los agentes de la policía se extralimitan y cometen arbitrariedades, sobre todo con personas de la tercera edad.

Ejemplo de eso fue lo sucedido a María Acosta Cordero, una señora de

Peatones disgustados

setenta y ocho años de edad que caminaba por la calle Maceo, la que fue multada luego de bajarse de la acera y todo porque otras dos personas caminaban en sentido contrario y no le permitieron pasar.

"Yo no tengo la culpa de que las aceras de esta ciudad sean tan

estrechas, solo me bajé un momento hacia la calle y por eso el policía me detuvo para ponerme una multa de cincuenta pesos, ahora el problema no es solo el dinero que para mí que estoy jubilada y solo gano trescientos pesos es muchísimo, también está perder toda una mañana para ir a pagarla", relató.

Según información brindada por Alberto Soto, trabajador de la oficina de tránsito provincial, en este año 2019 los peatones villareños se involucraron en sesenta accidentes del tránsito, los cuales tuvieron un saldo de diez personas fallecidas y más de sesenta lesionados graves que necesitaron ser hospitalizados.

"Estamos trabajando para que las personas concienticen lo importante que es dejar libre las aceras para que los peatones puedan circular con libertad y facilidad, así se evitarían muchos accidentes y pérdidas de vidas humanas como las que han ocurrido durante este año 2019", acotó Soto.

Peatones en Santa Clara



Por: Yordanis Alonso
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Dos mujeres y un menor de edad que caminaban por la calle fueron mordidos por una pareja de perros de pelea que se escaparon de su dueño, causándoles heridas de consideración en piernas y brazos que necesitaron de atención médica.

El ataque de los canes ocurrido en horas de la tarde del pasado día seis de diciembre en la calle tercera del reparto Camacho, generó mucha preocupación en todos los vecinos de esa comunidad, los cuales expresaron que el lamentable suceso perfectamente pudo haberse evitado. Según información brindada por Mariela Soto, prima de las víctimas, las personas que sufrieron las mordidas se nombran Liliana y Lucia

Perros muerden a tres personas

Acosta y el menor de nueve años de edad que es hijo de Lucia se nombra Ariel Gonzales, todos residen en la referida calle.

"Al dueño de los animales se le ha advertido por lo menos en tres ocasiones por permitirles que salgan a hacer sus necesidades en la calle, esto no solo ensucia y contamina el medio ambiente, también es un peligro potencial para todo el que circule por ese lugar, principalmente los niños pequeños. Tuvo que suceder una tragedia como esa para que la gente tomara conciencia y repudiara ese tipo de actuaciones", refirió Lázaro Migueles, vecino de la mencionada calle.

El señor también dijo que esto no es primera vez que sucede en ese lugar, el recuerda que hace unos dos años un trabajador de la campaña contra el mosquito nombrado Alexis Pérez, fue mordido por uno de esos perros lo que necesitó de atención médica urgente. Alina Cárdenas, enfermera que se encontraba de guardia en el policlínico

de Malezas, lugar donde fueron atendidos los lesionados, aclaró que esos ataques son muy peligrosos y que si no se atienden a tiempo pueden generar una infección grave, que puede terminar incluso con el fallecimiento de las personas.

Perro causante del ataque





Por: Regla López
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La decisión de cerrar centros gastronómicos en los horarios de la tarde y la noche con el objetivo de ahorrar energía eléctrica, ha provocado gran disgusto entre los pobladores de la ciudad que gustan de visitar esos establecimientos.

Durante las tres últimas semanas y luego de que el gobierno provincial anunciara en la radio oficial que los peores momentos de la crisis energética ya habían pasado, se ha decidido que un grupo importante de entidades que brindan diferentes servicios cierren sus puertas al público y todo para ahorrar energía.

"El Consejo de la Administración en la provincia decidió que las pizzerías estatales El Pullman y La Toscana ubicadas muy cerca del parque Vidal cerraran a partir de las 5 de la tarde, la hamburgueseras el Recreo y los Paragüitas lo hacen de 11am a 1pm y de 5pm a 9pm, incluso algunos restaurantes como el Praga y el Mil

Cierran para ahorrar

ochocientos, también están prestando servicios solo en horarios de almuerzo", informó Ariel Cortez, trabajador de Comercio Interior en Santa Clara.

El funcionario dijo, que en los establecimientos que continúan prestando servicios se decidió que ofertaran platos fríos como entremeses y refrigerios que no lleven gastos de energía en su elaboración.

Miguel Silverio, asiduo cliente del merendero conocido como el Croquetón, refirió sentirse muy disgustado y preocupado por la decisión de cerrar establecimientos que ofertan productos relativamente baratos, los cuales son un alivio para muchas personas de bajos ingresos económicos, entre los que destacan personas jubiladas, que al igual que él no cuentan con medios suficientes para comprar productos alimenticios en otros lugares de mayor categoría. "Casi todo el mundo piensa que no tiene sentido cerrar los servicios en los horarios del medio día para reabrirlos después, pues es ese el horario pico del estómago de los ciudadanos", aseguró Silverio.



Por: Migdalia Suarez
Cubana de a pie

Sin uniformes y sin clases

Santa Clara, (ICLEP). Mildrey Sotolongo Cuesta, madre de un menor de trece años de edad que estudia en la escuela secundaria básica Ernesto Guevara, denuncia que su hijo lleva una semana sin dar clases porque los directivos de la mencionada escuela no le permiten asistir sin uniforme.

La señora relata, que su hijo cursa el octavo grado, mide un metro ochenta y pesa doscientas cuarenta libras, que ella no pudo encontrar un uniforme que le sirviera y que los que tenía del grado anterior ya están muy deteriorados por el uso de todo un año.

"Desde la primaria venimos presentando problemas para adquirir los uniformes debido a su gran tamaño, nunca aparece nada que le sirva, el pasado año me mandaron del exterior una tela amarilla muy semejante al color de los uniformes cubanos y pude hacerle un

pantalón, las camisas las hago con sábanas blancas que me cuestan una fortuna pero logro resolver. No sé por qué los maestros de la escuela no acaban de entender que yo nada puedo hacer, ya hemos discutido bastante y el asunto se salió de control", advirtió la mamá del menor. Yusleydi Castillo, profesora del menor afectado, refiere que es una situación compleja porque este año se han presentado muchos problemas con los estudiantes y sus familiares debido a la escasez de uniformes y si se permite que uno asista a clase sin uniformes los demás harán lo mismo.

"Sabemos que el problema de ese estudiante es diferente por su gran talla, por eso ya informamos a la Dirección Municipal de Educación para encontrar una solución en el menor tiempo posible. Solo en nuestra escuela hay unos quince estudiantes que están en una situación similar y lo que se decida será para todos por igual, lo que sí está claro es que ninguno puede seguir perdiendo clases por ese motivo", opinó Castillo.

Nacionales

Muere pasajera cubana en pleno vuelo.

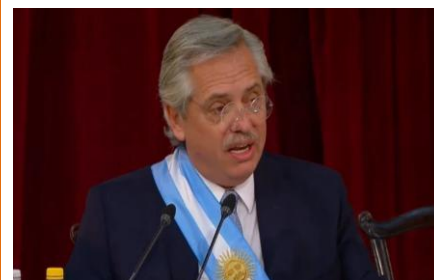
Un vuelo procedente de La Habana aterrizó en emergencia en Mérida al sureste de México debido a que la pasajera cubana Adela Huerta, presentó complicaciones de salud en pleno vuelo y posteriormente falleció..



Internacionales

Alberto Fernández asumió como presidente de Argentina.

El peronista Alberto Fernández juró el cargo de jefe de Estado, en una ceremonia en el Congreso de la Nación, en Buenos Aires, ante autoridades del Estado y en presencia de varios mandatarios internacionales.



(Tomado de www.iclep.org) Avión chileno desaparece en la Antártida

Prácticamente a mitad de camino entre el continente y la Antártida desapareció un avión militar de transporte de la Fuerza Aérea de Chile, con treinta y ocho personas a bordo. .



(Tomado de www.iclep.org)

Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

Moto Karpaty

***Vendo Moto Karpaty
en buen estado***

Teléfono-54219195



Cortinas de argollas

***Estilo y confort para
su hogar***

Teléfono-42275534



Lámparas recargables

***Modernas y útiles
para su hogar***

Teléfono-42202512



Bicicleta para niña

***Un bello regalo para
su niña***

Calle Tristá No. 56



Máquina de Espresso

***Un delicioso café
elaborado por usted***

Teléfono-52565945



Pintura impermeabilizante

Elimina todas las filtraciones

Teléfono-54568044



***Somos Nueva Cuba es una organización conformada por líderes locales
con una visión democrática y progresista a favor de la comunidad.***

Teléfono - 53808994

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández

Teléfono fijo: 42281556

Editor Redactor: Leticia Torres Machado

Email: carlitosgigantico1971@gmail.com

Periodistas: Tania Águila, Lisandra González, Yamilka Pérez, Antonio Cárdenas, Julia Claro, María Méndez, Yoandy Cuellar, Katia Pérez, Ania Acosta, Yordanis Alonso, Regla López, Migdalia Suarez.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Director General del ICLEP: Normando Hernández

Director Ejecutivo: Alberto Corzo Corzo **Teléf:** 54559398

Correo: institutocubano@gmail.com

Director de M+E: Carlos Torres Fleites **Teléf:** 58447643

Director de Capacitación: Pedro L Hernández Hernández **Teléf:** 54843711